ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE JURIDICO)	

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

NOMBRE DEL PROPONENTE:		**CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR**			**N° PROCESO**	**SDIS-SAMCH-092-001-2021**	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	**21/05/2021**	**LOCALIDAD:**	**SASAIMA**	**MATRICULA INMOBILIARIA**	**156-102307**		
DIRECCIÓN:	**FINCA EL ROSARIO-VEREDA LAS MERCEDES-SASAIMA-**			**CHIP**	**NO REGISTRA**		

PARTE II

8.1. INFORMACIÓN JURIDICA DEL PREDIO

			CUENTA CON EL DOCUMENTO		**NATURALEZA DEL PREDIO**	
No.	**ASPECTO**	**CONDICIÓN**	**SI**	**NO**	**PUBLICO**	**PRIVADO**
	Certificado de Tradición y libertad o Folio de Matricula Inmobiliaria	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD documento expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, con fecha no mayor a un (1) mes de expedición. De la revisión del mismo se debe concluir si el inmueble es de propiedad de un privado o por el contrario es de propiedad del Distrito Capital. En el evento de pertenecer al Distrito Capital no se reconocerá el pago del rubro asignado para espacio físico funcional, de la estructura de costos, si la infraestructura o construcción propuesta se localiza en más de un predio debe presentarse el certificado de tradición y libertad por cada uno de los predios	**X**			**X**
	Certtificado catastral o impuesto predial	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el certificado catastral o boletín de nomenclatura expedido por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) o la que haga sus veces en los municipios para cada inmueble presentado, documento por medio del cual la autoridad catastral hace constar la inscripción del predio o mejora, sus características y condiciones , según la base de datos catastral ; en caso de no contar con el respectivo documento se podrá anexar copia del pago del impuesto predial donde conste claramente los siguientes datos del predio: código catastral, CHIP y dirección actual, area de terreno, area construcida.	**X**			**X**

PARTE VIII

7.1. OBSERVACIONES FINALES

APTO.

7.2. CONCLUSION FINAL

Propiedad del Distrito SI ____ NO _X__

Carta de compromiso de Arriendo SI_X__ NO___

7.3. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE Y FECHA DE ELABORACION

NOMBRE	**FIRMA**	**TARJETA PROFESIONAL**
LILLY LORENA BARBOSA GUANA		144046 CSJ

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FORMATO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, abril 26, 2021

Señores
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Ciudad

Yo RONAL CAMELO CHAVES, en mi calidad de Representante designado del CONSORCIO "VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR" de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso, hago la siguiente propuesta seria e irrevocable para el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA LITERAL H No. SDIS-SAMCLH-001-2021**, cuyo objeto es: "Implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y reducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de las modalidades de: Hogar de paso día y noche, Centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, comunidad de vida y centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva.", y en caso de que seamos adjudicados nos comprometemos a firmar los contratos correspondientes.

Así mismo, declaro:

1. Que esta propuesta si llegare a aceptarse solo obliga al firmante de esta carta.

2. Que ninguna Entidad o persona distinta al firmante, tiene interés comercial en esta Propuesta, ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conozco los Estudios Previos, Pliego de Condiciones, Anexos y demás documentos de laselección abreviada de menor cuantía en general y en especial las **CONDICIONES TÉCNICAS** y que acepto los requisitos en ellos contenidos.

4. Que me comprometo a constituir y presentar las garantías y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los plazos señalados en el Pliego de Condiciones.

5. Que conozco las adendas publicadas en la plataforma Secop II y aceptamos y comprendemos su contenido.

6. Que la presente propuesta se presentará conforme a los lineamientos indicados en el SECOP II plataforma transaccional.

7. Que es nuestro interés participar en el presente proceso para los siguientes grupos:

GRUPO	MARCAR CON UNA X
1	
2	
3	X
4	
5	

8. Que para la prestación del (los) servicio (s) ofrecemos el (los) inmueble (s) ubicado (s) en la siguiente (s) dirección (es):

GRUPO	DIRECCIÓN
1	
2	
3	FINCA EL ROSARIO VEREDA LAS MERCEDES MUNICIPIO DE SASAIMA (MATRICULA INMOBILIARIA No. 156-102307)
4	
5	

9. Que conocemos y aceptamos la forma de pago estipulada en el Pliego de Condiciones.

10. Que nos comprometemos a cumplir el plazo de ejecución, de conformidad con lo solicitado enel Pliego de Condiciones, contando a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de lagarantía única.

11. Que aceptamos el presupuesto oficial del Pliego de Condiciones.

12. Que nos comprometemos a asumir las consecuencias de la evaluación derivadas de las correcciones aritméticas y en la ejecución del contrato que se suscriba, en el evento en que se deben realizar correcciones aritmética o modificaciones frente a la información indicada por la Entidad.

13. Que aceptamos los compromisos anticorrupción que señalan en el Pliego de Condiciones y aceptamos las consecuencias del incumplimiento de los mismos.

14. Que la vigencia de la propuesta es de noventa (90) días calendario.

15. Que SI somos responsables de impuesto al valor agregado (IVA).

16. Que de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y 9 de la ley 828 de 2003 SI estamos obligados a pagar los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

17. Que en caso de resultar adjudicada nuestra propuesta, nos comprometemos a cumplir cabalmente el objeto contractual y las características técnicas requeridas por la Entidad en el Anexo Técnico.

18. Que nos comprometemos a contar con personal calificado, idóneo y suficiente, para cumplir con las obligaciones específicas, descritas en el Anexo Técnico, garantizando el pago de honorarios y/salarios, las prestaciones y la seguridad social para el recurso humano que emplee en la ejecución del contrato.

19. Que en caso de resultar adjudicada nuestra propuesta, nos comprometemos a dar cumplimiento a las acciones establecidas en las OBLIGACIONES AMBIENTALES del anexo técnico y demás lineamientos ambientales determinados por la Secretaría Distrital de Integración Social en la ejecución del contrato, lo anterior sin costo adicional para la Entidad.

20. Que en caso de resultar adjudicada nuestra propuesta, nos comprometemos y estamos en condiciones de garantizar el desarrollo de las actividades y jornadas descritas en el Anexo Técnico.

21. Que en caso de resultar adjudicada nuestra propuesta, nos comprometemos y estamos en condiciones de garantizar que la metodología a utilizar en el proceso de inducción y entrenamiento será adecuada con el perfil de las/los participantes, conforme a lo estipulado en el anexo técnico.

22. Que de conformidad con el numeral 1 del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, autorizó y aceptó SI ser notificado por medio electrónico de los actos administrativos expedidos con ocasión del presente proceso de selección, al correo vientosdelporvenir@gmail.com

Igualmente, declaramos **bajo la gravedad de juramento:**

1. Que la información y documentos son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias señalados en el Pliego de Condiciones.

2. Que la información contenida en la propuesta y en los documentos que forman parte de la misma, es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando

los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

3. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar y que no nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos especiales de intereses para participar, establecidos en la presente selección abreviada de menor cuantía. **En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el boletín de responsabilidades fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, ni tenemos registro de antecedentes disciplinarios de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único), en concordancia con el artículo 60 de la ley 610 de 2000.**

Atentamente,

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
Nit consorciados Vientos del Porvenir 830073167-5
Fundación Mundo Mejor FMM 900072802-3
Corporación para el mejoramiento de la calidad de vida 900072040-8
Fundación Misionera Génesis 830080809-4

RONAL CAMELO CHAVES
C.C 79’443.109 de Bogotá
Representante Asignado

Dirección Comercial: Carrera 32 C # 10 – 26 sur primer piso
Email: vientosdelporvenir@gmail.com
Teléfonos: 2023887 / 3107787444
Bogotá

RONAL CAMELO CHAVES
Representante designado
Consorcio Vientos de un Mundo Mejor

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210412907041675009 **Nro Matrícula: 156-102307**

Impreso el 12 de Abril de 2021 a las 12:02:24 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 156 - FACATATIVA DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: SASAIMA VEREDA: SASAIMA
FECHA APERTURA: 31-08-2004 RADICACIÓN: 2004-6475 CON: ESCRITURA DE: 23-08-2004
CODIGO CATASTRAL: **25718000000000016022000000000**COD CATASTRAL ANT: 25718000000160220000
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210412907041675009 **Nro Matrícula: 156-102307**

Impreso el 12 de Abril de 2021 a las 12:02:24 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE FACATATIVA ORIP

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN MUNICIPAL DE SASAIMA CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el predio identificado con cedula catastral No. 00-00-0016-0220-000, presenta la siguiente nomenclatura, Predio: EL ROSARIO LT 2, Vereda: SAN BERNARDO, sector rural del Municipio de Sasaima.

Lo anterior de conformidad con la base de datos catastral del Municipio de Sasaima.

Dada en Sasaima, Cundinamarca, a solicitud del interesado, a los Catorce (14) días del Mes de Abril de Dos Mil Veintiuno (2021).

DANIEL FERNANDO URQUIJO BERNAL
Jefe de oficina de Infraestructura y Planeación

FORMATO
CARTA COMPROMISO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

YO, LUZ MYRIAM VARGAS RIVERA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 39'694.184 en calidad de representante legal de **INVERSIONES BEATRIZ RIVERA E HIJOS Y CIA S.EN C. EN LIQUIDACIÓN**, con NIT 9060074-3 propietarios del inmueble denominado FINCA EL ROSARIO identificado con matrícula inmobiliaria 156-102307 ubicado en La Vereda Las Mercedes del Municipio de Sasaima Cundinamarca, me comprometo a suscribir contrato de arrendamiento una vez se adjudique el negocio al **CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR** representada legalmente por el señor RONAL CAMELO CHAVES, identificado con la c.c. 79'443.109 de Bogotá, para prestar el servicio de atención integral para población habitante de calle de 29 años en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y reducción de daños asociados con la habitabilidad en calle a través de las modalidades de COMUNIDAD DE VIDA

El presente documento no admite revocación por parte del arrendador.

Atentamente,

RONAL CAMELO CHAVES
C..C 79'443.109 DE BOGOTÁ
Dirección Comercial del Proponente CARRERA 32 C #10 – 26 SUR
Teléfonos: 3107787444

FIRMA: RonalCamelo

PROMITENTE ARRENDATARIO
Nombre del propietario del inmueble: LUZ MYRIAM VARGAS RIVERA
C.C. No. 39'694.184 de Bogotá
Teléfonos 3057267443
Ciudad: Bogotá D.C

FIRMA:
PROMITENTE ARRENDADOR

Nota: El presente documento no genera obligaciones contractuales.